



Servicio de determinación de residencia

Proceso de Apelaciones

Un estudiante puede solicitar una apelación dentro de los 10 días naturales de la determinación. Después de solicitar la apelación, el estudiante tiene 25 días para presentar la solicitud con toda la documentación. Hay una opción de reconsideración y dos tipos de apelación.

Reconsideración

- ◆ Permite al estudiante cambiar información acerca de sí mismo, padres / tutores legales y / o cónyuge
- ◆ Complete este paso si:
 - ◆ Información incompleta o datos faltantes
 - ◆ No presentar los documentos requeridos a tiempo
 - ◆ Error al introducir información
 - ◆ Cambio en su situación personal / viviente

Apelación RDS

- 1) Solicite la apelación RDS en línea (debe solicitar dentro de 10 días)
 - 2) Lea un resumen del proceso de apelación, la Guía de RDS y las leyes estatales de NC específicas de la residencia para propósitos de colegiatura
 - 3) Presentar información adicional y documentación sobre el estudiante, los padres / tutores legales o el cónyuge para apoyar la reclamación
 - 4) Presentar una solicitud de apelación
- *La documentación adicional y la solicitud de apelación debe presentarse dentro de los 25 días
- 5) Responder llamadas, correos electrónicos y / o reunir en persona (o a través de la tecnología) para contestar preguntas y revisar la apelación

Apelación SEAA

- ◆ Paso administrativo final en el proceso de residencia
- ◆ No puede ser completado antes de la apelación RDS
- ◆ No se permite documentación o información adicional
- ◆ Dirigido por un comité estatal compuesto de representantes de:
 - ◆ The North Carolina Community College System
 - ◆ North Carolina Independent Colleges and Universities
 - ◆ State Education Assistance Authority
 - ◆ The University of North Carolina System

Para obtener mas información,
visite ncresidency.org